

INFORME ELECTORAL Elecciones Constituyentes y locales en Chile | MAYO 2021



# INFORME PRE ELECTORAL Elecciones Constituyentes y locales en Chile | MAYO 2021

#### **Produccion:**

Sebastián Tapia
Ariadna Dacil Lanza
Florencia Tursi Colombo
Federico Montero
Manuel Lozano
Zoe Lázaro Arias

#### Diseño:

Joaquín Aroza Kevin Lynch



### Introducción

El 15 y 16 de Mayo tuvieron lugar en Chile las elecciones para delegados constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales. El resultado marca la debilidad del gobierno y la derecha chilena tras las protestas que sacudieron el país en 2019. Pero también la gran dispersión en las múltiples ofertas electorales señala que no hay un liderazgo único surgido de esas protestas.



## Contexto de pandemia

Estas elecciones debieron tener lugar el año pasado, en Octubre. Debido a la pandemia de COVID-19, la fecha fue prorrogada para el 6 de Abril. Sin embargo, al llegar la Segunda Ola de la pandemia, el Congreso aprobó una ley que trasladó la fecha para Mayo. No sólo se buscó una fecha que no coincida con el pico de casos de contagio, sino que la elección fue distribuída en dos días, 15 y 16, para evitar las aglomeraciones de personas en los centros de votación. Las urnas son selladas al terminar el primer día y custodiadas por las fuerzas de seguridad hasta la apertura del comicio al día siguiente.

Además se requieren ciertas condiciones para el sufragio, como la utilización obligatoria de barbijos, distanciamiento físico de un metro, colas no mayores a 10 electores o que cada elector deba llevar su propia birome para firmar el acta.





## Contexto de pandemia

- Los numeros de casos y descesos registrados por Chile



- El proceso de vacunación Chileno (Se cuentan solo las personas con 2 dosis aplicadas)

47,8%

Personas Vacunadas: 7,296,374 Población: 15.200.840



## ¿Qué se votó?

155

Convencionales constituyentes

16

Gobernadores regionales

345

**Alcaldes** 

2240

Concejales



## ¿Qué se votó?

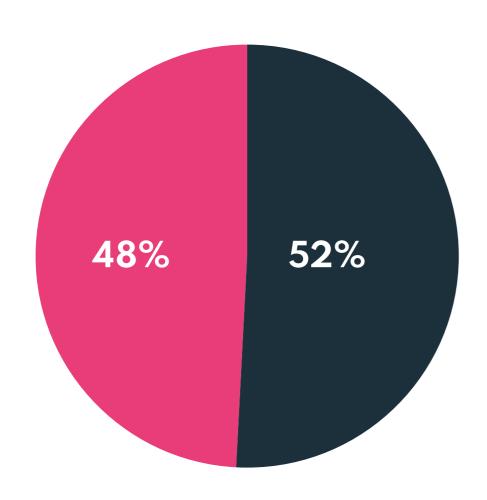
Estas elecciones corresponden a tres niveles diferentes. A nivel municipal se eligen 345 alcaldes y 2240 concejales, a nivel provincial 16 Gobernadores regionales y a nivel nacional 155 Convencionales constituyentes.

Inscriptos en el padrón para estas elecciones se encuentran 14.900.189 electores. Éstos corresponden a los ciudadanos que viven en Chile, porque en esta elección no podrán participar los chilenos residentes en el exterior.





### Padrón Electoral



Padrón total: 14.900.189

Mujeres: 7.257.749

Hombres: 7.642.440



## Papeletas



Convencionales Consituyentes (Pueblos Indígenas)

Alcalde

Gobernadores Regionales

Convencionales Constituyentes

Concejales



## Elecciones Regionales

Es la primera vez que los gobernadores regionales se eligen por elección popular directa. Anteriormente, estos cargos eran denominados Intendentes y eran nombrados directamente por el Presidente de la nación. Los gobernadores presidirán los consejos regionales y dirigirán el poder ejecutivo regional, mientras que la representación del poder ejecutivo nacional en la región quedará en manos de un nuevo delegado presidencial. Estos cambios fueron aprobados en la Ley 21.073 del año 2018 y estas son las primeras elecciones regionales desde entonces.

Los gobernadores son elegidos por mayoría simple, siempre que alguno de los candidatos supere el 40%. De no hacerlo, se definirá el ganador en una segunda vuelta a realizarse el 13 de Junio. Estos cargos duran 4 años y tienen derecho a una reelección.

En total hay 90 candidatos para las 16 gobernaciones regionales. De éstos, sólo 16,67% son mujeres.



## Elecciones Constituyentes

Gracias a la aprobación del llamado a Constituyentes, en el plebiscito del 25 de Octubre de 2020, se elegirán 155 integrantes para la Convención. El llamado fue aprobado con un 78,8% y fue elegida la forma de Convención Constituyente con un 79% por sobre la de Convención Mixta (en parte convencionales elegidos y en parte diputados y senadores ya electos).

La Convención se reunirá por nueves meses para preparar el nuevo texto constitucional que deberá ser aprobado en un nuevo plebiscito en 2022.

Hay más de 1300 candidaturas para la Convención. El más del 60% de ellas son de candidatos independientes, que no pertenecen a ningún partido político. Las listas presentadas por los partidos políticos deben incluir un 5% de candidatos con discapacidad, además de tener que ser encabezadas por mujeres y contar un con reparto igualitario por género. En estas listas, el reparto de escaños se realizará a partir del método D'Hont.



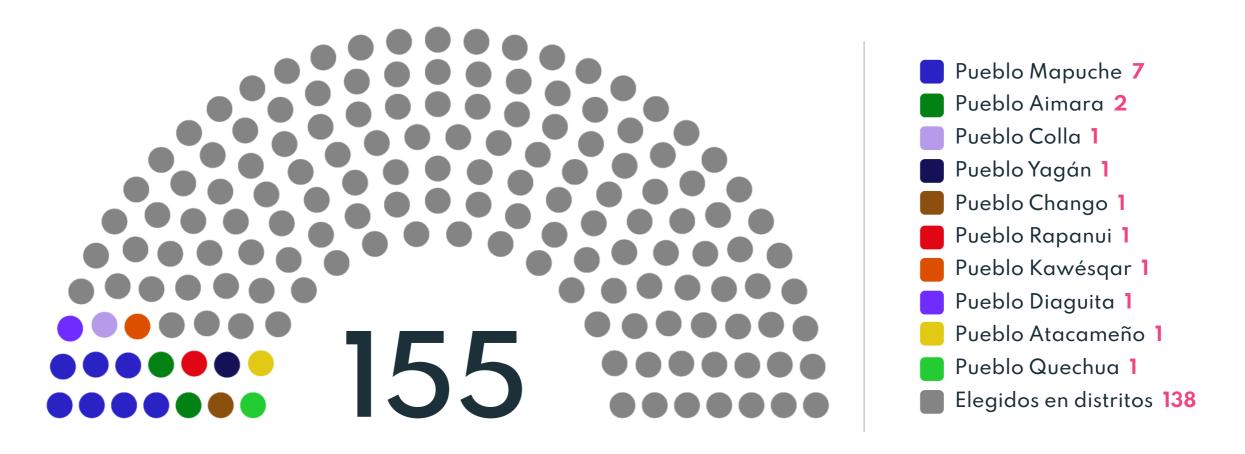
## Pueblos originarios

Además de los 155 convencionales elegidos, los pueblos originarios podrán tener representantes propios. Estos 17 escaños serán repartidos 7 para el pueblo mapuche, 2 para el pueblo aymara y uno para cada uno de los pueblos quechua, atacameño, diaguita, colla, kawésqar, yagán, chango y rapa nui.





## Pueblos Originarios



En el año 2020, se determinó que serán 17 los escaños exclusivos para los pueblos originarios reconocidos en la Ley Indígena 19.253)



Las elecciones en Chile tienen un carácter histórico. Mediante la elección de constituyentes, gobernadores (por primera vez) y otros cargos locales, se busca institucionalizar un proceso de reforma del régimen político impuesto por Pinochet y sostenido con reformas pactadas luego de la transición democrática. ¿Cuáles son los aspectos más significativos de las elecciones de este fin de semana?

#### El intrincado camino de la reforma constitucional.

Aunque fue modificada, la base del texto constitucional de Chile fue sancionada en 1980, durante la dictadura de Pinochet, y representó la institucionalización del proyecto político, económico y cultural que instauró la dictadura tras el golpe a Allende y se constituyó en un marco que limitó a los actores políticos tras la recuperación de la democracia.





La reforma constitucional es un reclamo histórico del campo popular y la izquierda en Chile, que comenzó a ocupar el centro del debate político de la mano de los distintos ciclos de protestas que se vienen sucediendo en el país en los últimos 20 años.

De las protestas estudiantiles a las manifestaciones por los servicios públicos, cada demanda particular comenzó a articularse con una impugnación global al régimen político derivado de la dictadura y legitimado en la transición.

Michelle Bachellet hizo campaña y logró su segundo mandato presidencial a partir de la incorporación de la necesidad de la reforma constitucional a su programa de gobierno y de la ampliación de su frente electoral a un sector de los actores representativos de la protesta estudiantil. Aunque se lograron algunos avances parciales, la agenda de trans-

formaciones se vio frustrada. Con Piñera volvió la derecha al gobierno, sumando a los efectos de su política económica las demandas insatisfechas de un sector creciente de la sociedad chilena que terminaron estallando en octubre de 2019. En ese momento, la consigna contra el aumento del boleto de metro "No son 30 pesos, son 30 años", volvió a ubicar la cuestión de la reforma constitucional como prioridad política.

La dispersión de candidaturas y las nuevas formas de representación.

El proceso de reforma constitucional y elección de autoridades locales ocurre de la mano de una crisis de representación de la democracia chilena surgida de la transición de fines de los '80, que era señalada como un "modelo" a seguir.



El sistema político bipartidista ya mostraba signos de desgaste por la emergencia de nuevas demandas y actores, y las movilizaciones de octubre de 2019 mostraron que no existe un sector claramente identificado que represente esta voluntad mayoritaria de cambio, que fue ratificada en octubre de 2020 cuando casi un 80% de los electores se expresó a favor de la necesidad de la reforma.

La política chilena se ha vuelto menos previsible y así lo indica la dificultad de los analistas y encuestadores para proyectar escenarios frente a la elección de 155 convencionales constituyentes entre 1300 candidatos partidarios e independientes.





#### Una nueva geometría del poder institucional

Además de las elecciones de constituyentes, Chile también votará por alcaldes y concejales para las 346 comunas (municipalidades) que integran el país y, por primera vez desde el retorno a la democracia, los ciudadanos elegirán a gobernadores para sus 16 regiones.

De esta forma, se incorpora una dimensión federal al sistema político tradicionalmente centralista de Chile, que si bien será morigerada por la figura de delegados del presidente cuyas funciones y alcances se encuentran actualmente en debate, representa un cambio en la geometría y distribución del poder institucional en el país.

Gran parte de la atención de la elección de cargos locales se centra en la Región Metropolitana, que incluye a Santiago y donde viven más de 8 millones de personas (40% de la población), aunque también es importante la región de Valparaíso, con un peso económico centrado en los grandes puertos del país y parte de la industria agrícola. El Gobernador más poderoso será el de Santiago y tendrá el mayor peso electoral después del Presidente.

En contraposición de lo que sucederá en la elección constituyente, la elección de autoridades locales expondrá una mayor inercia de las formas tradicionales de representación. Por ejemplo, un reciente estudio de la UNAB, "Radiografía: perfil de los candidatos a Gobernador Regional" muestra



que de los 90 candidatos a Gobernador en todo el país, sólo 14 son mujeres.

#### Una nueva agenda popular y ciudadana

Al igual que en las recientes elecciones en Ecuador, el debate electoral ha estado atravesado por una nueva agenda, asociada a las demandas del movimiento de mujeres, el ambientalismo y la cuestión indígena.

Estos temas, que remiten a las desigualdades estructurales de la sociedad chilena desde los momentos en que se constituyó el estado y que se profundizaron en los últimos 30 años, fueron parte de las reivindicaciones de las protestas de los últimos años y de manera muy nítida en las protes-

tas de octubre de 2019. Como dato, se puede señalar que si bien representan por lo menos a un 13% de la población, los pueblos originarios no cuentan con reconocimiento en la constitución del país.

Especial atención merece el modo en que la agenda del movimiento de mujeres se abrirá paso en la convención constituyente, ya que se produce en el marco de un avance regional del activismo de género, que ha significado avances significativos como en el caso de Argentina, pero también rechazos autoritarios como en el caso del Brasil de Bolsonaro.

Estas demandas, que aparecen en las propuestas de campaña de las fuerzas populares, también atravesarán el modo



de institucionalización de los representantes en la constituyente, que garantizará la paridad de género y participación de los pueblos originarios. De esta forma, Chile será el primer país que garantice un mínimo de 45% de participación de mujeres en la convención constituyente, además de 17 representantes por los pueblos originarios.

#### La pandemia como telón de fondo de un modelo en crisis

El modelo chileno de democracia restringida y mercantilización del conjunto de las relaciones sociales, era hasta hace poco citado como ejemplo por su estabilidad tanto por sectores de la derecha como progresistas en la región, y visto particularmente como un camino a seguir por otros países del mundo andino.

Las manifestaciones de octubre de 2019, impactantes por su masividad y su carácter sostenido a pesar de la violenta represión, mostraron la contracara de desigualdades estructurales del modelo chileno y dejaron titubeando a buena parte de la dirigencia política tradicional.

A pesar de que la pandemia en Chile ha acumulado ya 27 mil muertos sobre una población de 14 millones de habitantes, hoy cuenta con una vacunación del orden del 50% de la población, que alientan a pensar en una buena parti-



cipación. En esa línea, ya las elecciones de octubre de 2020, no indicaron una disminución en la participación, una tendencia que se manifestó también en las presidenciales de Ecuador, tanto en la primera como segunda vuelta.

La pandemia fue también objeto de debate para la configuración del calendario electoral, permitieron su aplazamiento desde abril, fueron desdobladas en dos días y le dieron cierto aire al gobierno de Piñera para tener un margen de negociación.



## Participación

La participación voluntaria en elecciones municipales suele ser baja, en 2016 rondó el 36% del padrón. En este caso, considerando que se le sumaba la elección de convencionales constituyentes y siendo la primer elección de gobernadores regionales, se esperaba una mayor participación. Efectivamente, la participación creció, pero por debajo de lo esperado, alcanzando un 43.35%. Las regiones con mayor participación fueron las centrales: la del Libertador O'Higgins con 47,37%, la Metropolitana de Santiago con 45,31% y la de Valparaíso con 45,15%. Las de menor participación fueron las del Norte: Arica y Parinacota con 36,78 y la de Tarapacá con 37,10%





## Participación

Población 18 990 775 **Padrón** 14 900 089 Votantes 6 184 594

Participación: 43,35%

EN BLANCO: 290 713 NULOS: 188 264



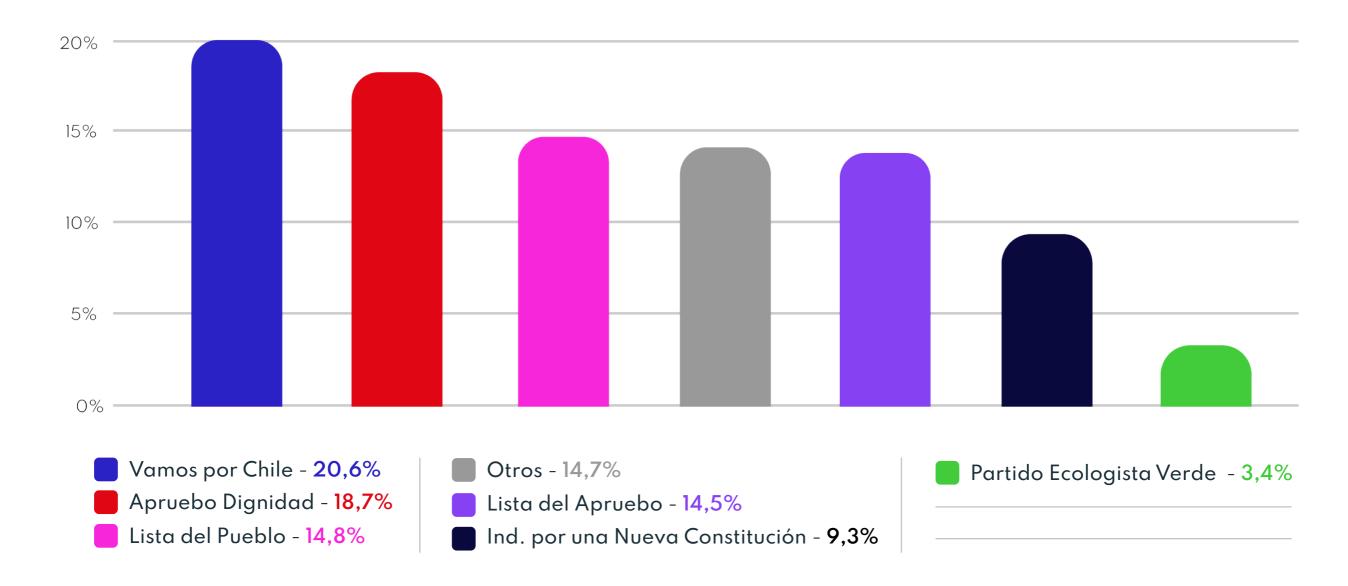
## Participación

Año 2016: 36%

Año 2021: 43,35%

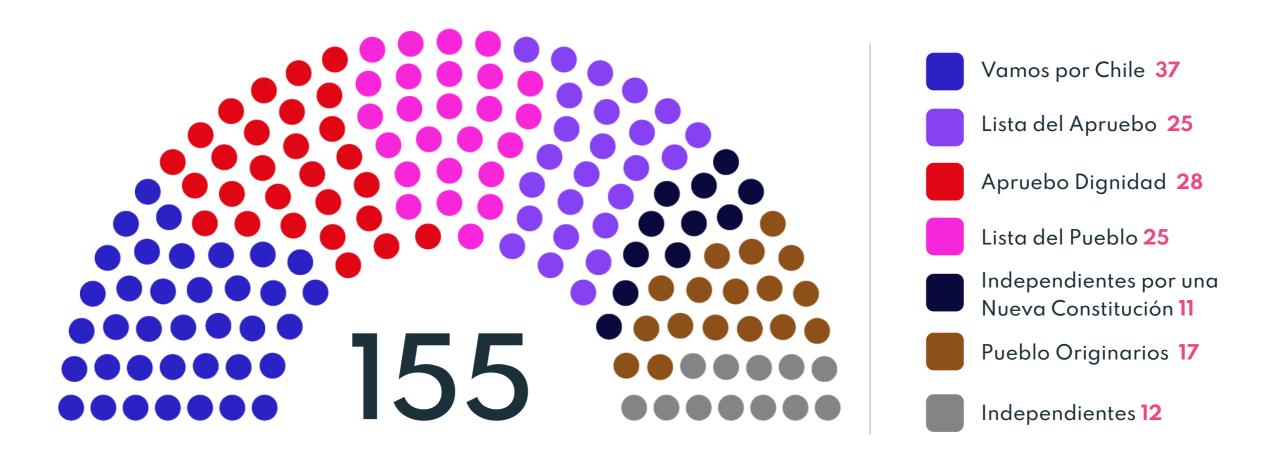


## Asamblea Constituyente





## Asamblea Constituyente





## Convencionales Constituyentes

La nueva Convención Constituyente estará formada por 37 convencionales de Vamos por Chile, 25 de Apruebo, 28 de Apruebo Dignidad, 48 candidatos independientes que no forman parte de las alianzas de partidos y 17 representantes de pueblos indígenas.

La derecha chilena se unificó en la alianza Vamos por Chile, que reúne los partidos Evolución Política (EVOPOL), Renovación Nacional (RN) y, el partido del presidente Sebastián Piñera, Unión Demócrata Independiente (UDI). Esta alianza logró 37 convencionales, lo que significa un 23,87% de la Convención.

La centro-izquierda chilena fue a las urnas en dos alianzas. Los partidos que anteriormente conformaban la Con-

certación, se reunieron en la lista Apruebo. Esta reúne a los partidos: Ciudadanos, Demócrata Cristiano, Liberal, Por la Democracia, Progresista, Radical y Socialista. Obtuvieron unos 25 convencionales, lo que representa el 16,13% de la Convención.

La lista Apruebo Dignidad incluye una serie de nuevos partidos de izquierda y al tradicional Partido Comunista de Chile. Estos son: Comunes, Convergencia Social, Federación Regionalista Verde Social, Igualdad, Revolución Democrática y el Partido Comunista de Chile. Lograron disponer de 28 convencionales, lo que les otorga el 18,06% de la Convención.



## Convencionales Constituyentes

Ambas listas de centro-izquierda pueden reunir a 53 convencionales, o sea el 34,19% de la Convención.

La principal herencia de las protestas del 2019 fue el desinterés en los viejos partidos tradicionales y la multiplicación de la oferta política a través de candidaturas de "ciudadanos independientes", no asociados a esos partidos. Considerando esta cualidad, formarían el bloque más importante de la Convención, con 48 convencionales, o el 30,97% de la Convención. Sin embargo, estos convencionales no funcionan como un bloque unificado, ya que dentro de los independientes se pueden encontrar candidatos de izquierda, derecha o centro, compartiendo algunos proyectos o no.

Los independientes se organizaron en dos grandes bloques de listas: los "independientes por una nueva Constitución" (11 convencionales) y los "Independientes del Pueblo" (24 convencionales). Otros 13 convencionales son independientes no relacionados con estos bloques.

Los pueblos originarios obtuvieron sus propios representantes, tal lo estipulado en el llamado a la Convención, con 17 convencionales elegidos a título personal, no por partido político. Estos conforman el 10,97% de la Convención.



## Gobernadores Regionales

La primer elección de gobernadores regionales no deja un panorama claro, sino que deberá decidirse en la segunda vuelta, el próximo 13 de Junio.

De las 16 gobernaciones en juego, sólo 3 han superado el 40% de los votos como para ser considerados ganadores en primera vuelta. Estos son:

**Rodrigo Mundaca**, del Frente Amplio, en la Región de Valparaíso con 43,7% de los votos.

Andrea Macias Palma, de Unidad Constituyente, en la Región de Aysén con 48,7% de los votos.

**Jorge Flies Añon**, de Unidad Constituyente, en la Región De Magallanes con 42,1% de los votos.

El resto deberá definirse en la segunda vuelta. El balotaje de las región más importante, la Región Metropolitana de Santiago, queda entre:

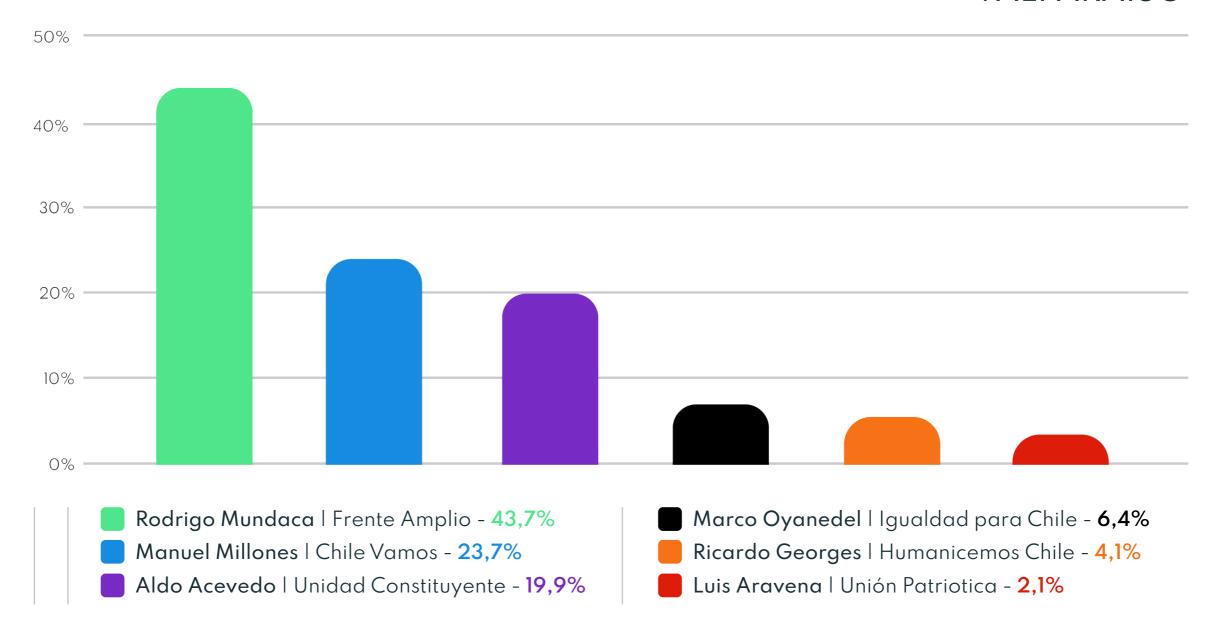
**Claudio Orrego Larrain**, de Unidad Constituyente, con 25,5% de los votos

**Karina Oliva Perez**, del Frente Amplio, con 23,4% de los votos

Es decir, dos fuerzas de centro-izquierda se disputan la gobernación de la región con mayor población y actividad económica, dejando afuera a la alianza Chile Vamos de derecha.

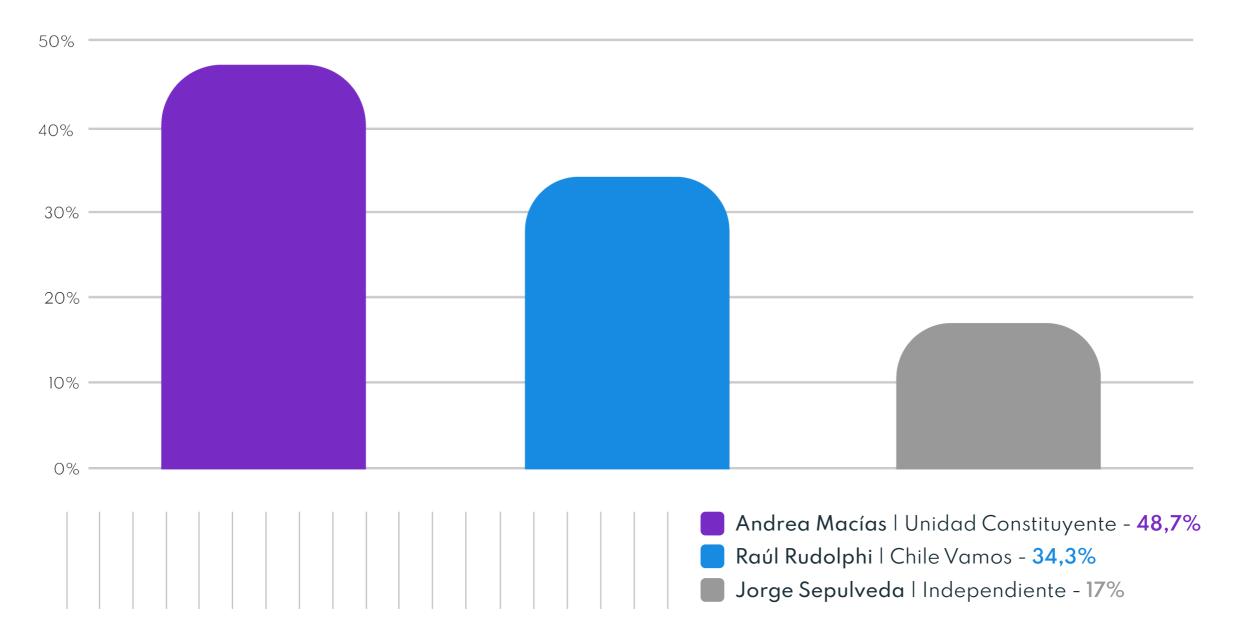


#### **VALPARAÍSO**



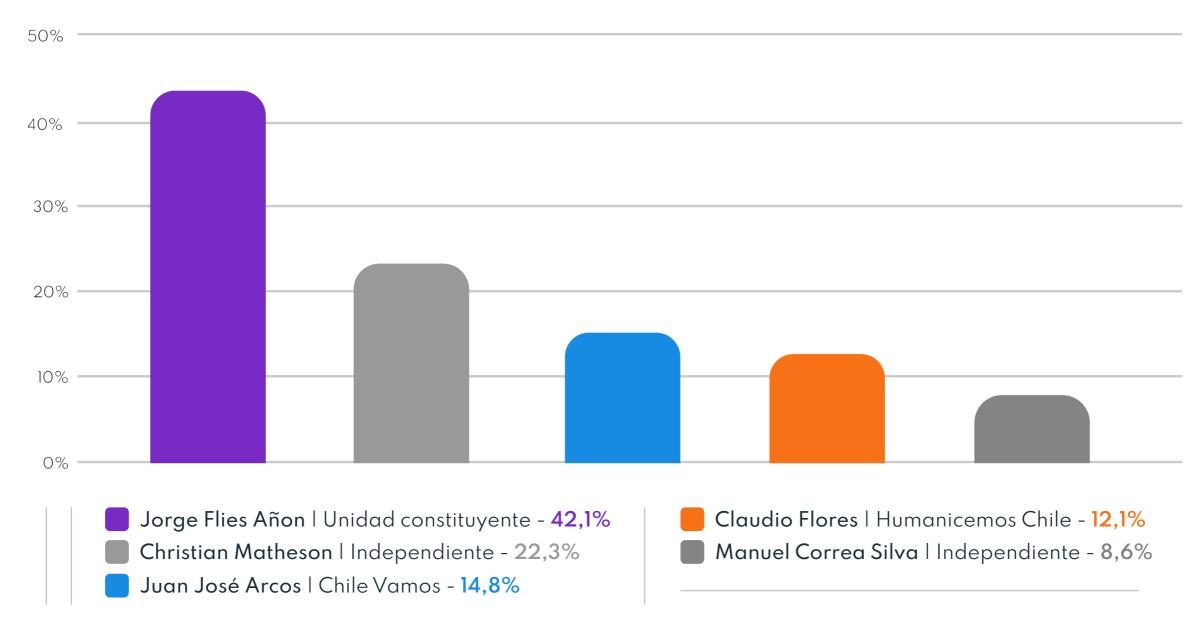


#### **AYSEN**





#### **MAGALLANES**





La gobernación de la región Metropolitana de Santiago se definira por Balotaje



Claudio Orrego Larrain I Unidad Constituyente

25,5%



Karina Oliva Pérez I Frente Amplio

23,4%



### Alcaldías

La disputa por el control de los municipios también fue dura con la derecha chilena. Chile Vamos pudo mantener sus bastiones en las comunas de mayor poder adquisitivo: Las Condes (39,72%), Vitacura (56,84%) y Providencia (54,86%).

Por otro lado, Chile Vamos no pudo mantener la alcaldía de Santiago, la cual perdió ante Irací Hassler del Partido Comunista (38,62%)

También perdió una comuna importante como Ñuñoa al Frente Amplio, que obtuvo 31,85% frente al 29,33% de Chile Vamos.

El Frente Amplio logró arrebatarle Viña del Mar, con un 38,50% de los votos, y Maipú con un 46,82%.

La región de Valparaíso, la segunda más importante del país, se convierte en un bastión de la izquierda, al resultar elegido gobernador por amplio margen Rodrigo Mundaca, destacado dirigente social del Frente Amplio

En esa región, además, Jorge Sharp fue reelecto alcalde de Valparaíso, mientras en Viña del Mar, dominio tradicional de la derecha, obtuvo la alcaldía Makarena Rivamonti, ambos del frente Amplio.

En Recoleta el candidato del Partido Comunista, Oscar Daniel Jadue, obtuvo un 64,08% de los votos. Esto le permite renovar su mandato al frente de la comuna, pero también a juicio de analistas constituye un sólido aval como candidato presidencial del Partido Comunista.

## Comuna de Santiago



#### Irací Hassler

Con 30 años de edad, Hassler es una economista de la Universidad de Chile que destacó como dirigente estudiantil durante las movilizaciones por la educación pública y gratuita. En 2016 fue electa concejal de Santiago, tiempo en que estuvo centrada en las comunidades organizadas y en la lucha contra la violencia hacia la mujer.

El pasado 6 de diciembre compitió en las "primarias ciudadanas" convocadas por la plataforma Alcaldía Constituyente por Santiago, en el que resultó elegida para competir por el municipio contra Alessandri.



LA FOTO Y LA PELÍCULA ANTE UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA LA SOCIEDAD CHILENA

por Federico Montero Dir. del Observatorio del Sur Global

La foto de las elecciones del 15 y 16 de mayo muestra tres figuras centrales: un duro golpe a la derecha, la irrupción de un nuevo bloque de izquierda popular y plantean la incógnita de los independientes en las elecciones de Chile. El modo en que siga la película, que comenzó con la paulatina erosión del régimen pinochetista y se intensificó con las movilizaciones de 2019, dependerá de cómo se articulen esas tres tendencias.





#### Castigo a los partidos tradicionales y a Piñera.

Los dos polos políticos que organizaban el escenario chileno han sufrido una merma importante en el caudal de votos, producto de la crisis de representación y la emergencia de nuevos espacios políticos.

Sin embargo, la derecha logró unificar y concentrar el electorado en la propuesta de Vamos Chile, que si bien no logró el objetivo de conseguir ? de los 155 representantes en la Constituyente y sufrió acaso la mayor derrota desde la recuperación de la democracia, mantuvo la unidad del espacio. Con 38 convencionales, la derecha está obligada a buscar acuerdos con un sector de los independientes o la ex concertación para gravitar con poder de veto en los temas relevantes para su agenda.

El cuadrante del centro a la izquierda es el que apareció más fragmentado, con Apruebo (ex concertación), que tendrá 24 convencionales, 15 de ellos del Partido Socialista. Está por verse si la ex concertación tendrá una estrategia de articular con el nuevo bloque de izquierda (Apruebo con Dignidad y un sector de los independientes), o si buscará una posición autónoma.

### La irrupción de los independientes y la nueva izquierda.

Las dos grandes novedades de la elección fueron la aparición de "los independientes" y el bloque de la "nueva izquierda" de Apruebo con dignidad (Frente Amplio + PC y otras fuerzas).



La propia existencia de los independientes, sumada a la baja participación en las elecciones, es un signo de la crisis de representación del sistema político, que puede resultar en una nueva geometría del poder o absorberse en una especie de "vuelta a la normalidad" con algunas transformaciones tras el momento de auge.

En parte esa definición dependerá del curso que tomen los convencionales "independientes" que sumados llegan a 48. Al interior de la categoría de independientes se agrupan distintas expresiones políticas, por un lado la Lista del Pueblo, y los Independientes no neutrales, que en principio se especula tenderán a coincidir con el bloque de Apruebo con Dignidad. Sin embargo, se abre un signo de interrogación sobre la estrategia de una decena de convencionales independientes que quedan por fuera.

#### La foto y la película.

La elección de convencionales constituyentes y autoridades locales sin dudas representa un cambio histórico para Chile. El protagonismo de las fuerzas populares emergentes y la agenda de nuevos derechos centrada en la demanda de dignidad y reconocimiento de los colectivos históricamente subordinados representa una oportunidad única de consolidar institucionalmente en la nueva constitución transformaciones de fondo para la sociedad chilena. Si bien la movilización popular ha sido la principal expresión y sostén de este nuevo clima político, su consolidación dependerá de la capacidad de las fuerzas populares de poder sostener una estrategia de unidad a la vez que procesan sus diferencias.



Estos dilemas comenzaron a esbozarse tres días después de conocidos los resultados, en momentos de la inscripción de las candidaturas presidenciales, el otro gran hito de este año electoral en Chile.

La posibilidad de una gran primaria opositora que nucleara a Apruebo y Apruebo con Dignidad, quedó descartada tras una serie de acusaciones cruzadas. Mientras que el FA y el PC querían sumar al PS, los socialistas querían incorporar al resto de sus aliados de Apruebo. La ecuación no cerró y de esta forma, la única primaria de la oposición será al interior del espacio de Apruebo con Dignidad, entre Daniel Jadue, del Partido Comunista y Gabriel Boric, del Frente Amplio.

Por su parte, el polo de la derecha, Chile Vamos, dirimirá sus primarias entre Joaquín Lavín, Mario Desbordes, Sebastián Sichel e Ignacio Briones. El resto de los espacios que sostuvieron sus candidaturas declinaron de participar en las primarias y jugarán sus fichas directamente en noviembre.

De esta forma, pensando en las primarias del 18 de julio, se plantea un escenario de polarización de la oferta electoral entre el nuevo bloque de izquierda y la derecha. Habrá que de qué modo responde el electorado en el intrincado camino a noviembre.



## ¿Cómo sigue el proceso?

#### **CONSTITUYENTES**

#### 15-16 de Mayo

Elección de los 155 miembros de la Convención que redactarán la nueva Constitución

Periodo de un máximo de 30 días para la calificación de votos

#### Mitad de Junio\*

El presidente de la República llama a la primera sesión en un plazo de 10 días

#### Fin de Junio\*

Primera sesión de la República llama a la llama a la primera sesión en un plazo de 10 días

Comienzan los 9 meses de trabajo de la convención, prorrogables una única vez por 3 meses más

#### A mediados de 2022\*

Plebiscito de salida para aprobar o no la nueva Consitución

\*Fechas estimadas



## ¿Cómo sigue el proceso?

#### **PRESIDENCIALES**

Miércoles 19 de Mayo vence la inscripción a pre candidatos presidenciales.

En caso de que algún partido o coalición decida realizar primarias presidenciales oficiales, estas originalmente iban a tener lugar el 4 de julio sin embargo fueron postergadas al 18 de julio.

#### 21 de Noviembre del 2021

Se realizará la elección presidencial para el período 2022-2026, en conjunto con las elecciones de diputados, senadores y las elecciones de consejeros regionales

#### 19 de Diciembre del 2021

En caso que sea necesaria una segunda vuelta esta se llevara a cabo en esta fecha.

